

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 4.695/2022

Gex 11678/2022.

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2023

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria, de Pleno de este Ayuntamiento, de fecha de 28 de noviembre de 2022, el Presupuesto General, Bases de Ejecución, y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2023,

con arreglo a lo previsto en el artículo 169 del texto refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

El Presupuesto se considerará definitivamente aprobado, si durante el citado plazo no presenten reclamaciones.

En La Carlota, 29 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.